



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : PETICIÓN DE HERENCIA
DEMANDANTE : ALEJANDRA DELGADO MAYORGA y OTRA
DEMANDADO : MELANNY LORENA GARCÍA MAYORGA Y OTRA
RADICADO : 2016-00587

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 28 de agosto de 2017. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, primero (1º) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Téngase por agregado y en conocimiento de la parte demandante el oficio proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad visto a folio 25 en la cual informan que no toman nota de la medida cautelar decretada.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 67 del
04 SEP 2017

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria